



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato

HOMOCLAVE	DUOET/2020	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	27 de Enero 2020
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
Alineamiento y Numero Oficial			
obtencion de Alineamiento y Numero oficial acorde a lo regularizado por el municipio			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Ley de ingresos para el Municipio de Manuel Doblado, Gto. Para el ejercicio Fiscal 2020 Artículo 23 fracc. VII, Incisos A), B), C)			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Ciudadania en General que lo requiera			
PASOS			
1-. Acudir a la Direccion	4-. Inspeccion Fisica		
2-. Se proporcionan requisitos del trámite solicitado	5-. Se realiza el pago en tesoreria municipal		
3-.Se solicita gestión del trámite	6-. Se entrega el Permiso		
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1-. Solicitud			
2-. Escritura Publica y/o Contrato de Arrendamiento			
3-. Identificacion			
4-.Comprobante de Domicilio			
5-. Croquis de Ubicación			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Formato Realizado por la Direccion de Desarrollo Urbano			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Se requiere hacer Inspeccion Fisica ya que la Nomenclatura lleva un orden			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Tec. Lucia Porras López	432-744-02-42 Ext. 121	durbano1821@outlook.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
3 Dias Habiles		Afirmativa Ficta	Negativa Ficta <input checked="" type="checkbox"/>
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		No requiere	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		No requiere	
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
Uso Habitacion \$372.35 Uso Comercial \$738.18 Uso Industrial \$1,143.67		En cajas de la Tesorería	
Permanente			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Que cuente con Documento que acrediten la propiedad y/o Contrato de Arrendamiento			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia Munipal de Manuel Doblado, Gto.		
AREA O DEPARTAMENTO	Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecologico Territorial		
DOMICILIO (S)	Calle Miguel Hidalgo y Corona s/n, Zona Centro, C.P. 36470		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	Calle Miguel Hidalgo y Corona s/n, Zona Centro, C.P. 36470		
TELEFONO (S)	(432)-744-00-07, (432)-744-02-42 Ext. 121		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	durbano1821@outlook.com		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	432-744-00-007 Ext. 118	contraloria1821@manuelblado.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Alineamiento y Numero Oficial			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN	
Tec. Lucia Porras López		 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL CD. MANUEL DOBLADO, GTO	